



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

INDICE

	<i>Página</i>
-REGLAMENTO TÉCNICO-	
1.- JUNTA DIRECTIVA, COMITÉ DE COMPETICIÓN Y CAPITANÍA-----	2
2.- SOCIOS PARTICIPANTES Y CUOTAS.-----	2
3.- CALENDARIO.-----	3
4.- FORMULA DE JUEGO.-----	5
5.- INSCRIPCIONES Y CORTES DE CATEGORÍA.-----	7
6.- RESULTADOS Y CLASIFICACIONES.-----	10
7.- TROFEOS, PREMIOS Y DERECHOS DE PARTICIPACIÓN FIN DE TEMPORADA--	12
8.- JUEGO LENTO.-----	15
9.- OTRAS DISPOSICIONES.-----	15
10.- TARJETA ONLINE.-----	16
DISPOSICIONES FINALES.-----	17
-ANEXO 1-	
CÁLCULO DE LOS PUNTOS STABLEFORD.-----	18
CÁLCULO DE LOS PUNTOS STABLEFORD HANDICAP.-----	18
-ANEXO 2-	
CÁLCULO DE REPARTO DE PUNTOS POR TORNEO.-----	20



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

REGLAMENTO TÉCNICO

1. - JUNTA DIRECTIVA, COMITÉ DE COMPETICIÓN Y CAPITANÍA

1.1- La Junta Directiva del Foro 2000 está compuesta por:

- | | | | |
|-----------------|---------------------------|--------|-----------------------------|
| I. Presidente: | José Lillo Rayero | | |
| II. Secretario: | David de Mingo de Miguel | | |
| III. Tesorero: | José Antonio Ortega Velis | | |
| IV. Vocal: | Alicia Torrubia Díaz | Vocal: | Julián de Lago López |
| | Antonio Aboy Sáez | Vocal: | Alfonso Pérez Echagüe |
| | Samuel Nieto González | Vocal: | Juan Carlos Garrido Frutos |
| | Daniel Hernán Cristóbal | Vocal: | Pedro Ferrond López |
| | Carlos Molina Navarro | Vocal: | José Luis Velázquez Herraes |

1.2- El Comité de Competición del Foro 2000 está compuesto por:

- | | |
|-----------------|-----------------------------|
| I. Presidente: | Antonio Aboy Sáez |
| II. Vocal C.C.: | Carlos Molina Navarro |
| | Juan Carlos Garrido Frutos |
| | Daniel Hernán Cristóbal |
| | Jose Luis Velázquez Herraes |

1.3- Capitanía del Foro 2000

El Club tendrá un Capitán que tendrá la responsabilidad de formar un Equipo de Subcapitanes para las distintas Competiciones en las que el Club participe.

El Capitán será: Juan Carlos Garrido Frutos

2. - SOCIOS PARTICIPANTES.

2.1- Tienen la condición de Socios Participantes aquellas personas físicas, **mayores de edad**, que cumplan los requisitos exigidos en el momento de la solicitud de su admisión en el club de Golf "El FORO 2000" y estén al corriente de pago de su cuota anual de socio. La cuota anual se pasará a todos los socios mediante recibo bancario antes de comenzar el primer partido de la OM, **pudiéndose fraccionar en dos pagos si así lo considerase la Asamblea.**



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

Los menores de edad podrán ser admitidos en el Club en la condición de "Socio Juvenil" con la preceptiva autorización de sus padres o tutores legales.

2.2- Se establece para la Temporada 2018 una Cuota Anual de 95€ que se fraccionará en dos pagos, el primero para el mes de enero (50€) y el segundo para el mes de mayo (45€).

Si un nuevo socio se incorpora al Club antes del 1 de junio, la Cuota que deberá pagar será de 95€ y tendrá derecho a equipación.

2.3- Se establece para la Temporada 2018 una Cuota Anual de Socio Juvenil, para jugadores que tengan los 14 años cumplidos y no hayan cumplido los 21 años, de 50€.

Esta cuota se fraccionará en dos pagos de 25€ y en las mismas fechas que el resto de cuotas

Si un nuevo socio juvenil se incorpora al Club antes del 1 de junio, la Cuota que deberá pagar será de 50€ y tendrá derecho a equipación.

2.4- Todo jugador debe estar federado y poseer hándicap (requisitos indispensables que se piden en los campos donde se celebran las pruebas del circuito).

2.5- El único hándicap válido será el que tenga el jugador reflejado por la Real Federación Española de Golf al comienzo de la prueba.

2.6- Cualquier Socio participante podrá, estando al corriente de pago de todas sus obligaciones económicas, separarse libremente de la competición **no estando exento de pagar la cuota la cuota anual ni teniendo derecho a extorno de sus cuotas pagadas.**

2.7- En su calidad de participante de un Torneo del Foro 2000, no podrá considerarse la calidad de socio del Club anfitrión para recalcular el precio de su inscripción a dicho Torneo.



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

3. - CALENDARIO.

3.1- La Orden de Mérito estará compuesta por 10 torneos, jugándose en las fechas y lugares que se determinan a continuación:

OM	Campo	Fecha	Catg.
1	PALOMAREJOS	11 de Febrero	Tour
2	LAYOS	25 de Febrero	Tour
4	EL FRESNILLO	7 de Abril	Tour Sup.
5	VALDELUZ	28 de Abril	Tour
6	ISLA DE VALDECAÑAS	8 de Julio	Tour
3	LA FAISANERA (aplazado de marzo)	10 de Junio	Tour
7	CAMPOAMOR	23 y 24 de Junio	Master
8	CABANILLAS	2 de Septiembre	Tour
9	LERMA	29 de Septiembre	Tour
10	LAYOS (Medal Play)	20 de Octubre	Sup. Master

3.2- La Orden de Mérito constará de 7 Torneos categoría "Tour" (mod. Stableford), 1 Torneo categoría "Tour-Superior" (mod. Medal Hándicap) y 1 Torneo categoría "Master" a dos días consecutivos (mod. Stableford) y 1 Torneo categoría "Super-Master". (mod. Medal Hándicap) **que será el último torneo de la O.M.**

3.3- Tanto el torneo Master, como el torneo Tour-Superior repartirán 1,5 veces los puntos que reparte un torneo Tour. El último torneo de la O.M, el Super-Master, repartirá 2 veces los puntos que reparte un torneo Tour. Dicho reparto se refleja en el Anexo 2 de este reglamento.

3.4- La fecha y el lugar de los partidos podrían variar por causas de fuerza mayor. El Comité de Competición comunicará cualquier cambio con respecto a la fecha o lugar tan pronto como le sea posible por medio de la página web del club.

3.5- Finalizada la temporada tendrá lugar el "Torneo de Campeones", que se jugará bajo la modalidad Medal Hándicap. Este torneo está reservado para los 2 primeros clasificados, socios del club, de cada categoría en los torneos de la Orden de Mérito. También participarán en el Torneo de Campeones el vigente campeón de dicho Torneo, (quien defiende el título) así como el campeón de la OM, 1ª clasificada de damas, campeones de 4ª y 5ª catg., **así como el 1º clasificado Senior, de la temporada recién finalizada.**



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

Además podrán participar también los antiguos campeones de la OM, antiguos campeones del Torneo de Campeones y las antiguas campeonas de damas de la OM. **que sean socios en activo.** Coincidiendo con el Torneo de Campeones, se celebrará la Final de la competición de Match Play.

3.6- En la misma fecha del Torneo de Campeones y en el mismo campo se organizará el Torneo de Fin de Temporada en el que podrán participar el resto de los socios no clasificados para el Torneo de Campeones y Final de Match Play, así como los invitados que los socios quieran inscribir. Este Torneo de Fin de Temporada se jugará bajo la modalidad Stableford.

3.7- El importe que se cargará a los jugadores del Torneo de Campeones y Finalistas de Match Play **será fijado por el presidente del Club de acuerdo al estado de cuentas a la fecha del torneo y será inferior al importe que se cargará a los jugadores del Torneo de Fin de Temporada.**

3.8- Durante el transcurso de la temporada, la Junta Directiva del Club podrá poner en marcha cualquier actividad deportiva y/o social para el disfrute de los socios y de sus invitados.

A tal efecto, se destinará una partida presupuestaria para ayudar a su organización pudiéndose, además, destinar fondos procedentes de ingresos extraordinarios a estos efectos.

4. - FORMULA DE JUEGO.

4.1- Las reglas de la competición son las publicadas por el Royal & Ancient Club of St. Andrews aceptadas por la Real Federación Española de Golf, las reglas locales de los clubes que acojan dicha competición, las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Madrid AM-1 y las Condiciones de la Competición que dicte el Comité de Competición del club de Golf "Foro 2000".

4.2- Cada torneo se jugará a 18 hoyos, excepto el torneo Master que se jugará a 36 hoyos.

4.3- Para un torneo que aún no haya comenzado, el Comité de Competición podrá proceder al aplazamiento o suspensión definitiva del mismo cuando causas climatológicas o de otra índole así lo aconsejen, estableciendo tan pronto como sea posible las nuevas fechas para la celebración del mismo en el caso de aplazamiento. En caso de torneo abierto, la celebración o no de éste vendrá determinada por el Comité de Competición del club dónde se celebre el mismo. El Comité de Competición del club El Foro 2000 podrá determinar la validez o no de la prueba para la Orden de Mérito.

Se establece para cada torneo un Comité de la Prueba que estará compuesto, a ser posible, por dos miembros del Comité de Competición de El Foro 2000 y un miembro del Comité de Competición del Club en el que se organice el torneo.

4.4- Si un torneo, una vez comenzado, tuviera que suspenderse debido a las inclemencias del tiempo o por otras causas ajenas a nuestra organización, se actuará de la siguiente forma:



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

- a.- Si más del 75% de los jugadores han finalizado su recorrido a 18 hoyos se obtendrá una clasificación con los resultados finales de los jugadores que hayan finalizado y se obtendrá el resultado ponderado a 18 hoyos para los jugadores que no hubieran finalizado. En base a esta clasificación se repartirán los trofeos y los puntos para la Orden de Mérito tal y como se establece en el apartado 5.2. Los resultados de los jugadores que han finalizado se procesarán por la RFEG y para los jugadores que no hubieran finalizado, y en base a la ponderación a 18 hoyos, se realizarán las bajadas por apreciación correspondientes a criterio del Comité de Competición. Una vez realizada la ponderación se realizará el redondeo correspondiente (entre 0,1 y 0,4 hacia abajo y entre 0,5 y 0,9 hacia arriba). Las solicitudes de bajadas por apreciación se realizarán en base a puntos completos tal y como establece el punto 23 de la Parte IV – Control de Hándicaps del Libro Sistema de Hándicaps EGA.
- b.- Si menos del 75% de los jugadores han finalizado su recorrido a 18 hoyos, se obtendrá la clasificación del torneo hasta el último hoyo jugado por todos los participantes, siempre que se haya jugado un número mínimo de 9 hoyos. En base a esta clasificación se repartirán los trofeos y los puntos para la Orden de Mérito tal y como se establece en el apartado 1.5.2. En este caso, no se procesará ningún resultado por la RFEG para el ajuste de hándicaps ni se realizará ninguna bajada por apreciación en base a los resultados obtenidos.
- c.- Si el 100% de los jugadores no ha podido finalizar sus primeros 9 hoyos, el torneo quedará suspendido o aplazado, a elección del Comité de Competición.
- 4.5-** Si un torneo una vez terminado es anulado por causas ajenas a la organización de El Foro2000, y refrendado por el Comité de Competición, la Junta Directiva decidirá la forma de sustituir el torneo en otra fecha o anularlo definitivamente del calendario.
- 4.6-** La modalidad de juego vendrá determinada por el Comité de Competición de El Foro 2000, siempre que el Comité del Campo donde se celebre la prueba no determine alguna circunstancia que vaya en contra de esta determinación. La modalidad de juego establecida en una competición individual será de Stableford, limitándose el hándicap de juego a 26,4 para caballeros y a 30,0 para damas. Los torneos que se celebren bajo la modalidad Medal Hándicap se desarrollarán con la misma limitación.
- 4.7-** El Comité de Competición del Foro 2000 se reserva el derecho de poder realizar bajadas por apreciación si se considera que el nivel de juego de algún socio del club no se ajusta al hándicap que tenga en ese momento.



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

5. - INSCRIPCIONES Y CORTES DE CATEGORÍAS.

5.1- El Plazo de Inscripción se abrirá el lunes de la semana anterior al torneo a las 10 de la mañana.

5.2- El Plazo de Inscripción se cerrará el martes inmediato anterior al torneo a las 14:00 horas.

5.3- Los puntos anteriores (5.1 y 5.2) podrán ser modificados por exigencias de los clubes donde se celebren los torneos o por las características de los mismos. Dichas modificaciones serán comunicadas a los socios a través de la web del club.

5.4- Las inscripciones y bajas se realizarán de forma personal por cada socio y exclusivamente por medio de la página web del club siempre dentro de la fecha del plazo de inscripción (<http://www.foro2000.es>).

5.5- Una vez cerrado el plazo no se aceptará la inscripción o baja de ningún jugador. Tan sólo se podrán hacer excepciones a través del Director del Torneo y sólo si éste, consigue que el campo acepte la inclusión o baja de un jugador en el torneo.

5.6- El proceso de inscripción es el siguiente:

- Todo jugador deberá haber proporcionado al tesorero del club sus datos bancarios.

- Todo jugador deberá inscribirse en la página web del club (<http://www.foro2000.es>).

- Las peticiones personales de horario de salida, emparejamiento de jugadores u otras, deberán ser expuestas en el apartado de Comentarios en el momento de la Inscripción. El Director del Torneo solo procurará atender solicitudes que no vayan en contra del espíritu deportivo del Club.

- **EXCEPCION:** Con el fin de facilitar la toma de contacto entre los socios nuevos y el resto de socios, solo en los dos primeros partidos que jueguen los socios nuevos en competición OM, podrán jugar con su mentor en el club, amigo, etc, bajo petición exclusiva por medio del comentario en su inscripción. **Quedan excluidos los Torneos en los que las salidas sean en la modalidad Medal Hándicap y los dos últimos de la O.M., que serán por orden de clasificación.**

- La misma consideración anterior se tendrá con los jugadores Invitados por los socios del Club.



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

- Cualquier petición relacionada con la inscripción, deberá hacerse constar en la propia inscripción o avisando al Director de Torneo. Las peticiones que no se realicen por esta vía no serán tenidas en cuenta.

- Una vez finalizado el Torneo o actividad se procederá a emitir un recibo al banco que cada jugador haya comunicado y se cargará el importe correspondiente.

- La inscripción para el torneo no será efectiva si el jugador no está inscrito en la web o si no está al corriente de todos los pagos con el Club.

5.7- En el caso de que el número de inscritos fuera superior al número de plazas que el campo pone a disposición del club El Foro 2000, la asignación de las plazas se realizaría siguiendo el orden siguiente:

- **Tendrán prioridad los socios del Club a los Invitados.**

- Tendrán plaza los 40 primeros clasificados de la Orden de Mérito vigente en ese momento, siempre que se apunten dentro del plazo establecido. En el primer torneo de cada Temporada la Orden de Mérito vigente sería la del año anterior.

- Las demás plazas se cubrirán siguiendo el orden de inscripción **de socios** en la página web.

- **Si persistiera habiendo plazas, se cubrirían con los invitados de los socios por riguroso orden de inscripción.**

5.8- En el **caso** de que un jugador no pudiera asistir a un torneo habiéndose inscrito y una vez que se hubiera producido el cierre de la inscripción, tiene el deber de avisar al Director del torneo. Dicho aviso no excluye del pago del Green-fee al jugador, puesto que dependerá de si el campo se lo cobra al Club o no.

Aun siendo aquella una baja justificada, si el Club donde se celebra la prueba cobra el Green-fee a El Foro 2000, el socio deberá abonar dicho Green-fee.

5.9- El orden de los partidos se fijará por el Director del torneo por delegación del Comité de Competición. Los emparejamientos de los jugadores en cada partido serán en lo posible de la siguiente manera:

- Se distribuye en dos grupos por hándicap el total de los socios e invitados asistentes al torneo, emparejando a dos del primer grupo con dos del segundo.



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

- Las salidas de los torneos Medal Hándicap se formarán siempre por orden de hándicap, saliendo en el primer partido los más bajos y así sucesivamente.

- En el torneo Master o Social a dos días consecutivos, las salidas del primer día se ajustaran por orden de hándicap (como en el apartado anterior). El segundo día se saldrá por orden inverso de clasificación del día anterior, jugando el último partido los primeros clasificados, en el caso de salidas consecutivas.

- Los dos últimos torneos de la OM se jugaran por estricto orden de clasificación y las salidas se harán en orden inverso a la clasificación en la OM para todos los jugadores que tengan opción matemática a entrar entre los 10 primeros **o a ganar cualquiera de las clasificaciones anuales que se ponen en juego anualmente**. El C.C. se reserva el derecho a designar una o dos personas definidas por el club en un partido libre para realizar el reportaje fotográfico durante el juego.

5.10- El Comité de Competición establecerá el número de categorías y premios en función de los participantes en cada torneo. En principio se jugarán tres categorías y se dará trofeo al campeón y subcampeón de cada categoría en cada torneo de la orden de mérito.

- El corte para cada una de las categorías vendrá determinado por los siguientes hándicaps exactos:

1ª Categoría	Hasta hándicap exacto de 14,0 (inclusive)
2ª Categoría	Desde hándicap 14,1 hasta 21,0 (inclusive)
3ª Categoría	Desde hándicap 21,1 en adelante.

5.11- Los jugadores no miembros del club Foro 2000 (invitados de socios) que quieran asistir a algún torneo de la OM u otra actividad deportiva o social del Club tendrán que tener en cuenta las siguientes consideraciones.

- **Todos los invitados de socios, los antiguos socios y sus familiares** pueden jugar al mismo precio que los socios de El Foro 2000 hasta en 2 torneos de la OM. **A partir del 3er torneo el precio para cualquiera de ellos será de 60€.**

- Tendrán que cumplir el reglamento de los socios del FORO 2000.

- Serán inscritos por un socio en la web con nombre y número de licencia, indicando en el comentario que es invitado del socio xxx. En caso de socios antiguos también se tendrán que buscar un padrino para que abone su Green-fee.

- **El invitado, socio antiguo o familiar solo podrá optar a los premios como mejor approach y drive más largo, pero no a los trofeos del club, ni al sorteo de regalos.**



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

6. - RESULTADOS Y CLASIFICACIONES.

6.1- Finalizada la prueba se obtendrán 4 clasificaciones:

- Tres clasificaciones por categoría en función de los puntos Stableford en los torneos Tour y al resultado medal hándicap en los torneos Máster y Master-Superior, en base a las cuales se entregarán los trofeos de la prueba.
- Clasificación única conjunta en base a los puntos Stableford en los torneos Tour y al resultado **medal hándicap** en los torneos Máster y Master Superior a partir de la cual se asignarán los puntos correspondientes para la Orden de Mérito según establece el punto 5.2.

6.2- De cara a los puntos para la Orden de Mérito, éstos se repartirán de la siguiente forma:

Torneo con clasificación de Tour 25.000 puntos.

Torneos con clasificación de Máster y Tour Superior 37.500 puntos.

Torneos con clasificación de Master Superior 50.000 puntos

- La puntuación será similar a la clasificación PGA Americana (*).
- Los primeros puestos de cada torneo son los que mayor puntuación obtienen y los siguientes clasificados obtienen siempre una diferencia de puntos progresivamente menor. Con esta medida se intenta que cada jugador siempre pretenda obtener el máximo de puntos puesto que una posición más alta le otorga una progresión en el número de puntos.
- El Primer clasificado obtendrá un 6% de los puntos a repartir en ese torneo.
- El segundo clasificado obtendrá un 5,64%, menor que el primer clasificado.
- Se disminuirá un % para los sucesivos clasificados.
- El puesto 50 y posteriores obtendrán la misma puntuación, ya que se establece un corte con un número mínimo de puntos.
- En caso de empate a puntos Stableford o **resultado Medal Hándicap** se sumarán los puntos de los puestos empatados y se repartirán entre dichos jugadores. Este resultado se redondeará matemáticamente al primer decimal (entre 0,01 y 0,04 a la baja y de 0,05 a 0,09 a la **alza**).



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

* ver tabla de puntuación anexo 2.

6.3- La clasificación final de la Orden de Mérito y todas sus categorías, se obtendrá sumando todos los puntos obtenidos en base a las clasificaciones de los distintos torneos que conforman el calendario con la eliminación de los dos (2) peores resultados; estas eliminaciones se aplicarán en el cuarto y séptimo torneo.

6.4- Cuando haya un empate en los torneos puntuables para la Orden de Mérito en los puestos con opción a Trofeo de cada categoría, ganará el trofeo el jugador que tenga menor hándicap **exacto** al inicio de la prueba. En el caso de persistir el empate ganará el jugador con mayor número de puntos (si es Stableford) o con menor número de golpes (si es Medal) en los últimos 9 hoyos, 12, si persiste el empate, 15, 16, 17 si persiste el empate. En el caso de que el empate sea total, se sorteará el ganador del trofeo entre los empatados.

Los últimos hoyos a que se refieren los párrafos anteriores serán siempre los últimos del campo, independientemente de que por tener que salir unos participantes por un tee y otros por otro, para algunos sean los primeros que han jugado.

6.5- Cuando haya un empate en la clasificación Final de la Orden de Mérito, se deshará el empate atendiendo a los siguientes criterios y por el siguiente orden:

1. Mayor número de Torneos ganados.
2. Mayor número de Segundos puestos conseguidos.
3. Mayor número de Terceros puestos conseguidos, y así sucesivamente.



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

6.6- A la categoría de SUPER SENIOR tendrán acceso los socios del Club que tengan o cumplan los 60 años en el transcurso de la Temporada.

7.- TROFEOS, PREMIOS Y DERECHOS DE PARTICIPACIÓN FIN DE TEMPORADA.

7.1- Para la presente temporada, se entregarán los siguientes premios finales:

- **Trofeo** a los 1º, 2º y 3º clasificados en la Orden de Mérito. Además de una tarjeta regalo al 1º valorada en 250€, al 2º de 150€ y al 3º de 100€.
- Un **Trofeo** a la mejor clasificada femenina en la Orden de Mérito.
- Un **Trofeo** al mejor clasificado de 4ª categoría en la Orden de Mérito.
- Un **Trofeo** al mejor clasificado de 5ª categoría en la Orden de Mérito.
- **Un Trofeo al mejor clasificado en la OM categoría Súper Senior.**
- **Los Trofeos son acumulativos.**

- **Un Trofeo a la mayor bajada* de hándicap realizada durante la Orden de Mérito, categoría única, para los socios que hayan participado en, al menos, seis torneos de la OM y hayan sido socios activos durante toda la Temporada.**

(*) No se tendrá en cuenta a los jugadores que se les haya bajado el hándicap por apreciación sí, posteriormente a esta bajada, no han obtenido otra bajada en torneo (salvo que la bajada por apreciación haya sido atribuible directamente al resultado obtenido en un torneo).



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

(**) Para obtener un coeficiente equitativo de bajada de hándicap, se aplicará la siguiente fórmula de cálculo establecida en la RFEG. La fórmula es la siguiente: $(\text{Hándicap de inicio} - \text{Hándicap final} + 1) / (\text{Hándicap de inicio} + \text{Hándicap final} + 10) \times 1000$.

7.2- Otros premios que se entregaran a final de temporada serán:

- Campeones y subcampeones del Match-play por parejas del año. (Réplica de la jarra original + tarjeta regalo valorada en 150€ a la pareja campeona y 100€ a la pareja subcampeona)
- Un premio al ganador del Torneo de Campeones. (Tarjeta regalo 100€)

7.3- Se entregará en la cena del club un polo distintivo al campeón de la Orden de mérito y a la primera clasificada de damas.

7.4- Formación de equipos para enfrentamientos con otros clubes:

- Los 10 primeros clasificados en la Orden de Mérito se ganarán una plaza para participar en la ASTUR-FORO CUP del año siguiente. En el supuesto de no poder celebrarse la Astur-Foro Cup, la directiva del Club decidirá en qué competición de la Temporada tomarán parte.

- **Las 8 primeras clasificadas** en la categoría de damas tendrán derecho a formar parte de la Ladies-cup.

- El equipo que representará al club en el "Campeonato de Madrid de Clubes sin Campo" será elegido libremente por el capitán seleccionado.

- La pareja ganadora del torneo de Match-Play también se ganará una plaza para participar en la Astur-Foro Cup.

- Para todos los enfrentamientos, el capitán dispondrá de un número determinado de Wild-Cards o invitación hasta conformar el equipo final de cada enfrentamiento.

- Para los enfrentamientos de la "Liga Match Play de Clubes sin Campo (CSC) de Madrid" los capitanes elegirán preferentemente entre los 30 primeros clasificados de la OM en el momento de enviar los equipos a la Federación Madrileña de Golf.

- Para la participación en la Liga Campbell Lamont, en función de las parejas invitadas, se tomará el siguiente orden: a) Los dos primeros clasificados en la clasificación Scratch (si solo invitan a una pareja); b) Los dos anteriores más la pareja campeona de Match Play (si invitan a dos parejas). En el supuesto de poder presentar más parejas, se irán formando con los clasificados en la clasificación Scratch.



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

- Para enfrentamientos con otros clubes y otras competiciones que pudieran surgir a lo largo del año será decisión del capitán-jugador, consensado por la J.D.

- Para la selección de jugadores que no se clasifiquen directamente por mérito en los puntos anteriores, éstos tendrán que cumplir la condición de tener jugados en el año en curso, un mínimo del 50%+1 de los torneos de la OM celebrados hasta el momento de la elección.

7.5- La entrega de Premios de cada torneo se realizará de la siguiente forma:

- Premios torneo abierto: Al finalizar el torneo se entregarán los premios que se hayan establecido para el torneo abierto. Si se pudiera se entregarían a continuación los premios del Foro 2000, en el caso de no poder repartirlos, se darían en el torneo siguiente.

- Premios torneo Foro 2000: Una vez finalizado el torneo se entregarán los trofeos del torneo Foro 2000 en las instalaciones del campo dónde se haya disputado la prueba. El jugador que habiendo obtenido trofeo, no esté presente en la entrega de los mismos y no hubiere delegado su recogida en otra persona, se le reservará el citado trofeo.

Si se hubiera organizado una comida de Grupo, la entrega se hará después de ésta.

- Los premios al "Drive más largo" y a los "Mejores Approach", si no son recogidos por el jugador o persona delegada por él, se sortearán.

7.6- En el supuesto de que durante el Sorteo de Regalos, se esté sorteando alguna botella de alcohol y su destinatario fuese un socio o jugador menor de edad, se le cambiará ese regalo por otro.

7.7- A lo largo de la Temporada se pone en juego un Premio a "Hoyo en 1", que será un Bono de Paradores para dos noches en régimen de alojamiento y desayuno en habitación estándar para una o dos personas, al que tendrán acceso exclusivamente los socios en activo.

Este Premio se pone en juego en cualquier hoyo "par tres" de cualquier campo en que se juegue la OM.

Hay un solo Premio por Temporada que se adjudicará al jugador o jugadora que consiga embocar su bola de un solo golpe en un hoyo "par tres" en primer lugar.



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

En el supuesto de que dos o más jugadores logaran hacer un "Hoyo en 1" en el transcurso del mismo torneo, el ganador será aquel que lo haya logrado antes en el tiempo.

8.- JUEGO LENTO.

8.1- *Cualquier partida podrá ser expulsada del campo por juego lento en el caso de que el Comité de Competición del campo dónde se celebre la prueba así lo determine.*

8.2- *En el caso de que el Comité de Competición del club El Foro 2000 tenga noticias de que alguna partida ha provocado un atasco en el campo sin justificación razonable, el Comité podrá amonestar a los miembros de la partida en cuestión y en el próximo torneo saldrán como última partida.*

8.3- *Cualquier jugador que reciba dos amonestaciones en la temporada perderá todos los puntos valederos para el torneo y para la Orden de Mérito en aquel torneo dónde haya recibido la segunda amonestación.*

8.4- *El Comité de Competición del Foro 2000 podrá en cualquier momento, con el VºBº de la Junta Directiva, poner en marcha cualquier acción encaminada a estudiar y/o solucionar los motivos que provocan el juego lento en las competiciones del Club.*

9. - OTRAS DISPOSICIONES.

9.1- *No se permite Mulligan.*

9.2- *Se permite el uso de Buggy. Es importante indicar que el club no reserva buggies y el socio que lo necesite tendrá que solicitarlo al campo personalmente. El socio que juegue en Buggy siempre debe ir al mismo paso que el resto de los jugadores del partido y no adelantarse para buscar su bola.*

9.3- *Si en el transcurso del juego hubiera alguna duda en cuanto a la aplicación de las reglas, se seguirá jugando sin más demora atendiendo a la Regla 2-5, en el juego por hoyos (Match-Play), o a la Regla 3-3, en el juego por golpes (Stroke-Play). Al finalizar el partido los jugadores consultarán sus dudas, disputas o reclamaciones al Comité de la Prueba antes de entregar sus tarjetas de juego.*

9.4- *Las tarjetas deberán estar firmadas por el marcador y jugador y entregarlas a las personas encargadas del recuento y puntuación de las mismas, que comunicarán los resultados a todos los participantes.*



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

9.5- Este año no se tomarán medidas en lo referente al "hándicap activo-inactivo".

9.6- Por mantener las buenas tradiciones, el jugador que obtenga la peor clasificación de cada partido pagará una consumición a sus compañeros de partido del Foro 2000.

Así mismo, es costumbre ya consolidada que el jugador que en su golpe desde el tee de salida no pase de las barras rojas deberá pagar una cerveza o consumición al resto de integrantes de su partida.

10.- TARJETA ONLINE

El FORO 2000 ha contratado a la empresa GOLFDIRECTO un servicio de anotación de resultados a través de los Smartphones denominado "Tarjeta Online".

La finalidad de esta contratación es la de tener informada a toda la competición, durante un torneo, de los resultados "en vivo" y las clasificaciones temporales.

Los resultados reflejados en este servicio no pueden ser considerados definitivos ni sustituyen a los resultados oficiales aportados por el campo, reflejo de las tarjetas de juego debidamente cumplimentadas y entregadas por los jugadores del torneo.

DISPOSICIONES FINALES.

Este Reglamento ha sido aprobado por el Comité de Competición del Club de Golf "FORO 2000" con el visto bueno de la Junta Directiva. Las dudas sobre cuestiones de interpretación y procedimiento que puedan presentarse sobre el presente Reglamento serán resueltas por el Comité de Competición del torneo, debiendo celebrar para ello una reunión con la asistencia de al menos dos miembros del mismo más un miembro de la Junta Directiva. (Si no fuera posible la decisión se tomará a la mayor brevedad en una reunión extraordinaria del Comité de Competición del Club El Foro 2000)

Cualquier incidencia que pudiera surgir y no estuviera recogida en el presente reglamento será decidida por el Comité de Competición del Club El Foro 2000, y la Junta Directiva del mismo si procede.

Contenido aprobado en junta directiva el 01/01/2018

El Comité de Competición.



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

ANEXO 1

CÁLCULO DE LOS PUNTOS STABLEFORD

Los puntos Stableford se calculan en base al número de golpes que ha realizado el jugador en cada hoyo en comparación con el par de dicho hoyo. Según este resultado se otorgan los siguientes puntos:

Resultado	Puntos
Doble bogey o peor	0
Bogey o un golpe por encima del par	1
Par	2
Birdie o un golpe por debajo del par	3
Eagle o dos golpes por debajo del par	4
Albatros o tres golpes por debajo del par	5
Cuatro golpes por debajo del par	6

CÁLCULO DE LOS PUNTOS STABLEFORD HANDICAP

Los puntos se calculan según la tabla del punto anterior, pero el par del hoyo se determina, no en base al par del hoyo según el campo, sino en base al hándicap de juego del jugador aplicado a ese hoyo.

El jugador suma los puntos de su hándicap de juego a los pares de los hoyos de uno en uno y comenzando siempre por el hoyo con hándicap 1 y finalizando por el hándicap 18. Si al finalizar los 18 hoyos todavía tuviera que repartir más puntos, volvería a sumar un punto comenzando de nuevo por el hoyo con hándicap 1 y volviendo a finalizar en el 18... Y así sucesivamente.

Ejemplo 1: Hándicap de juego 12

HOYOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
HANDICAP	18	8	10	2	12	16	6	4	14	5	3	1	9	11	17	15	7	13
PAR	5	4	3	4	5	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	3	4	5
PUNTOS RECIBIDOS		*	*	*	*		*	*		*	*	*	*	*			*	
MI PAR	5	5	4	5	6	4	5	5	3	5	5	5	4	5	5	3	5	5



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

Ejemplo 2: Hándicap de juego 21

HOYOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
HANDICAP	18	8	10	2	12	16	6	4	14	5	3	1	9	11	17	15	7	13
PAR	5	4	3	4	5	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	3	4	5
PUNTOS RECIBIDOS	*	*	*	**	*	*	*	*	*	*	**	**	*	*	*	*	*	*
MI PAR	6	5	4	6	6	5	5	5	4	5	6	6	4	5	6	4	5	6

Ejemplo 3: Hándicap de juego 34

HOYOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
HANDICAP	18	8	10	2	12	16	6	4	14	5	3	1	9	11	17	15	7	13
PAR	5	4	3	4	5	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	3	4	5
PUNTOS RECIBIDOS	*	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	*	**	**	**
MI PAR	6	6	5	6	7	6	6	6	5	6	6	6	5	6	6	5	6	7

Ejemplo de resultados para un jugador con hándicap de juego 21

HOYOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
HANDICAP	18	8	10	2	12	16	6	4	14	5	3	1	9	11	17	15	7	13
PAR	5	4	3	4	5	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	3	4	5
PUNTOS RECIBIDOS	*	*	*	**	*	*	*	*	*	*	**	**	*	*	*	*	*	*
MI PAR	6	5	4	6	6	5	5	5	4	5	6	6	4	5	6	4	5	6
RESULTADO	5	4	3	4	6	5	5	4	5	6	6	5	/	5	6	5	7	5
PUNTOS STABLEFORD	3	3	3	4	2	2	2	3	1	1	2	3	0	2	2	1	0	3

El resultado de puntos Stableford hándicap para este jugador es de 37 puntos.



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

ANEXO 2

CÁLCULO DE REPARTO DE PUNTOS POR TORNEO.

Puesto / Torneo	Foro200 Tour	Master	Super Master	% reparto
Total Puntos	25.000	37.500	50.000	100%
1	1.500,00	2.250,00	3.000,00	6,00%
2	1.410,00	2.115,00	2.820,00	5,64%
3	1.327,50	1.991,25	2.655,00	5,31%
4	1.247,50	1.871,25	2.495,00	4,99%
5	1.175,00	1.762,50	2.350,00	4,70%
6	1.105,00	1.657,50	2.210,00	4,42%
7	1.037,50	1.556,25	2.075,00	4,15%
8	977,50	1.466,25	1.955,00	3,91%
9	920,00	1.380,00	1.840,00	3,68%
10	865,00	1.297,50	1.730,00	3,46%
11	812,50	1.218,75	1.625,00	3,25%
12	765,00	1.147,50	1.530,00	3,06%
13	720,00	1.080,00	1.440,00	2,88%
14	675,00	1.012,50	1.350,00	2,70%
15	635,00	952,50	1.270,00	2,54%
16	597,50	896,25	1.195,00	2,39%
17	562,50	843,75	1.125,00	2,25%
18	530,00	795,00	1.060,00	2,12%
19	497,50	746,25	995,00	1,99%
20	467,50	701,25	935,00	1,87%
21	440,00	660,00	880,00	1,76%
22	415,00	622,50	830,00	1,66%
23	390,00	585,00	780,00	1,56%
24	367,50	551,25	735,00	1,47%
25	345,00	517,50	690,00	1,38%
26	325,00	487,50	650,00	1,30%
27	305,00	457,50	610,00	1,22%
28	287,50	431,25	575,00	1,15%



REGLAMENTO

CLUB DE GOLF "EL FORO 2.000"

ORDEN DE MERITO 2018

Versión: 2

Vigente desde el 09/04/2018

29	270,00	405,00	540,00	1,08%
30	255,00	382,50	510,00	1,02%
31	242,50	363,75	485,00	0,97%
32	230,00	345,00	460,00	0,92%
33	217,50	326,25	435,00	0,87%
34	205,00	307,50	410,00	0,82%
35	195,00	292,50	390,00	0,78%
36	185,00	277,50	370,00	0,74%
37	175,00	262,50	350,00	0,70%
38	167,50	251,25	335,00	0,67%
39	160,00	240,00	320,00	0,64%
40	152,50	228,75	305,00	0,61%
41	145,00	217,50	290,00	0,58%
42	137,50	206,25	275,00	0,55%
43	130,00	195,00	260,00	0,52%
44	122,50	183,75	245,00	0,49%
45	115,00	172,50	230,00	0,46%
46	110,00	165,00	220,00	0,44%
47	105,00	157,50	210,00	0,42%
48	100,00	150,00	200,00	0,40%
49	95,00	142,50	190,00	0,38%
50	90,00	135,00	180,00	0,36%
Siguientes	90,00	135,00	180,00	0,36%